

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA RIO BLANCO S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

RIBLASA

SIGLAS

Registro Único
de Contribuyentes No

0990642737001

Numero del Expediente

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA														Acciones Nominativas (Valor Nominal)		
No.	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS				
										Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)			
1	WRIGHT CASTRO GUILLERMO R		170265907-7	ECUATORIANO				ECUADOR		96	480.000,00					
2	JARRIN RIVADENEIRA OCTAVIO		090102041-2	ECUATORIANO				ECUADOR		1	5.000,00					
3	TORRES MORALES JORGE		090430507-5	ECUATORIANO				ECUADOR		1	5.000,00					
4	WRIGHT CASTRO RICARDO		170307083-3	ECUATORIANO				ECUADOR		1	5.000,00					
5	ESTRADA JULIO SOLA		090335313-4	ECUATORIANO				ECUADOR		1	5.000,00					
6	INM. CONDOM. CASA BLANCA		0990627762001	ECUATORIANO				ECUADOR		100	500.000,00					
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
SUMAN										200	1'000.000,00					

Certifico que la información es correcta

4 MAR. 1985

LUGAR Y FECHA

[Signature]

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.

SUMAN

200

1'000.000,00